

Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor Escuela Municipal de Artes y Oficios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Telefonista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Gabinete Prensa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Gabinete Alcaldía y Protocolo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Director OMIC. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor Artes y Oficios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesores Música. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos Auxiliares Informática. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Educadores Especializados. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Corrector-Dinamizador Catalán. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Dinamizadores Socio-Culturales. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante Vertedero Municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Vilanova i la Geltrú, 2 de mayo de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

15669 RESOLUCION de 3 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Benasque (Huesca), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Huesca.

Corporación: Benasque.

Número de Código Territorial: 22054.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de abril de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador Cultura y Turismo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Albañiles. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Encargado Piscina. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Controladores Acampadas. Número de vacantes: Dos.

Benasque, 3 de mayo de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

15670 RESOLUCION de 3 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Ingenio.

Número de Código Territorial: 35011.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de abril de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Conductor.

Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Ingeniero de Caminos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Asesor Jurídico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Graduado Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Programador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Doce.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad y carné C-1. Denominación del puesto: Conductores. Número de vacantes: Dos.

Ingenio, 3 de mayo de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

15671 RESOLUCION de 4 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), por la que se anuncia oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Argamasilla de Alba.

Número de Código Territorial: 13019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984; C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador Tributos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984; D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Argamasilla de Alba, 4 de mayo de 1988.—La Secretaria.—Visto bueno, el Alcalde.

15672 RESOLUCION de 4 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Puenteareas (Pontevedra), por la que se anuncia oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Puenteareas.

Número de Código Territorial: 36044.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de marzo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de Tráfico.

Puentecesures, 4 de mayo de 1988.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

15673 RESOLUCION de 5 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Caldes d'Estrac (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Barcelona.
Corporación: Caldes d'Estrac.
Número de Código Territorial: 08032.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de mayo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante Servicios Mecanográficos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilantes Vía Pública. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Dos.

Caldes d'Estrac, 5 de mayo de 1988.-La Secretaria.-Visto bueno, el Alcalde.

15674 RESOLUCION de 11 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», de fecha inmediata, se harán públicas las bases remitidas en el día de hoy, que regirán las convocatorias para proveer mediante el sistema de concurso-oposición libre, dos plazas de personal laboral, una de Encargado del matadero municipal y otra de Limpiadora de edificios públicos, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, de conformidad con la oferta de empleo público para 1988, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de mayo de 1988.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Los restantes anuncios que se refieran a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Belalcázar, 11 de mayo de 1988.-El Alcalde-Presidente, Antonio Vigara Copé.

15675 RESOLUCION de 11 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de la Policía Municipal.

Estando vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento cuatro plazas de Auxiliar de la Policía Municipal, del grupo E, coeficiente 1,4, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, celebrada el día 28 de marzo de 1988, se convoca oposición para cubrir las plazas en propiedad, de acuerdo con las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 110, del día 7 de mayo de 1988.

El plazo de presentación de instancias empezará a transcurrir a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Corbera de Llobregat, 11 de mayo de 1988.-El Alcalde, Enric Urgellés i Xanco.

15676 RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer 130 plazas de Guardia de la Guardia Urbana.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 13, de 10 de mayo de 1988, publica íntegras las bases que han de regir la oposición libre para la provisión de 130 plazas de Guardia de la Guardia Urbana.

Quienes deseen tomar parte en la oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 500 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 16 de mayo de 1988.-El Secretario general, P. D., el Vicesecretario, Josep Balcells.

15677 RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Consuegra (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 108, de 12 de mayo de 1988, publica las bases para la oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza vacante de Administrativo, clasificada en la Subescala de Administración General, grupo C.

Los sucesivos anuncios se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Consuegra, 16 de mayo de 1988.-El Alcalde, Gumersindo Guijorna del Alamo.

15678 RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Ribes de Freser (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Nombre de la oposición: Convocatoria para proveer, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Local de plantilla.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Ribes de Freser (provincia de Gerona).

Clase y número de plazas: Una plaza de Guardia de la Policía Local.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», correspondiente al día 12 de mayo de 1988, número 57.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ribes de Freser, 16 de mayo de 1988.-V.º B.º: El Alcalde accidental.

15679 RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, del Patronato de la Escuela Andaluza de Arte Equestre de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.

Por Resolución de la Presidencia del Patronato de fecha 5 de abril de 1988 se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir las plazas laborales que integran la oferta de empleo para dicho año, dichas plazas son las siguientes:

Dos Auxiliares Administrativos.
Dos Jinetes Diplomados de Segunda.

Las bases completas figuran publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de fecha 13 de mayo, y expuestas en los tabloneros de anuncios de la Secretaría del Patronato (Palacio Provincial) y de las oficinas de la Escuela (Recreo de las Cadenas, avenida Duque de Abrantes, sin número, Jerez de la Frontera), todo ellos de acuerdo con el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en ese «Diario Oficial».

Cádiz, 16 de mayo de 1988.-El Presidente, Alfonso Perales Pizarro.